

Falta de vacantes en la Ciudad de Buenos Aires

Compañeros/as:

Desde la **Asamblea de Docentes del Distrito 8°** les acercamos estas secuencias que tienen el propósito de realizar una actividad colectiva hacia fines de octubre: pintar un mural juntos maestros, familias y, por supuesto, alumnos y alumnas.

La propuesta es analizar con los alumnos, desde las Ciencias Sociales, las causas de la falta de vacantes en las escuelas públicas de nuestra ciudad y de qué modo esto se vio agravado por la inscripción online puesta en marcha en el 2013.

Creemos que abordar en la escuela este problema de la actualidad – así como otros conflictos que sucedieron a lo largo de este año –ayuda a nuestros alumnos a formarse como personas críticas de una realidad compleja y dinámica. Para esto proponemos analizar las distintas escalas del problema y las voces de los diferentes actores sociales que intervienen, contrastar diferentes fuentes y tomar distintas posturas al respecto y comprender sus distintas causas.

La secuencia concluye con una actividad de análisis y discusión de la canción “Paren Che un poco la mano” compuesta por Aníbal Glüzmann, papá de nuestro distrito, actividad compartida con la secuencia propuesta para primer ciclo. De dicha actividad se desprenderán producciones realizadas por los alumnos y alumnas que servirán como insumo para elaborar el mural.

Para elaborar este material, tuvimos en cuenta que pudiera ser abordado desde distintas áreas considerando los siguientes contenidos del Diseño Curricular:

Segundo y tercer ciclo

Gra- do	Área	Contenidos
4°	Ciencias Sociales	<u>Servicios urbanos</u> Ideas básicas: <ul style="list-style-type: none">- En las ciudades se organizan sistemas de abastecimiento y/o distribución de diferentes servicios para satisfacer las necesidades de la población concentrada en ellas. Alcance de los contenidos: <ul style="list-style-type: none">- Caracterización de los actores involucrados en la prestación de un servicio básico en la Ciudad, teniendo en cuenta sus actividades, necesidades, intereses, posturas, acciones y las relaciones que establecen entre ellos. Ideas básicas: <ul style="list-style-type: none">- Las posibilidades de acceso a los servicios básicos influye en las condiciones de vida de las personas. Alcance de los contenidos: <ul style="list-style-type: none">- Establecimiento de relaciones entre las diversas tareas que implica la prestación de un servicio y reconocimiento de algunos cambios a través del tiempo. Ideas básicas: <ul style="list-style-type: none">- La organización, el alcance y la eficiencia en la prestación de los servicios básicos cambia a través del tiempo. Alcance de los contenidos: <ul style="list-style-type: none">- Conocimiento de algunas de las normas que regulan la prestación de un servicio y de la

		<p>participación de los consumidores y de la responsabilidad del gobierno de la Ciudad para que mejore la calidad de un servicio y se cumplan las normas establecidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apreciación del tiempo y esfuerzo individual, familiar y colectivo que significa, para la población que no accede a los servicios básicos, la satisfacción de sus necesidades; establecimiento de relaciones entre el acceso a dichos servicios, las condiciones de vida y las desigualdades sociales.
7°	Ciencias Sociales	<p><u>Gobierno de la Ciudad</u> Ideas básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las autoridades del Gobierno de la ciudad deben atender variedad de intereses y de necesidades de diferentes actores sociales para la previsión, el tratamiento y la resolución de los conflictos que surgen en una gran ciudad. <p>Alcance de los contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indagación acerca de un conflicto planteado en la Ciudad a través de la comparación de noticias periodísticas proporcionadas por diferentes medios, reconocimiento de la intervención de las autoridades y de los intereses de diferentes actores sociales involucrados. - Análisis de artículos de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y de las normas para el tratamiento institucional del conflicto estudiado. Discusión acerca de la aplicación de las leyes en una situación específica.
4°, 5°, 6° y 7°	Prácticas del Lenguaje	<p><u>Prácticas de la lectura</u> Lectura crítica de la prensa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Discutir con otros noticias relevantes. - Tomar en cuenta las diferentes voces que aparecen citadas. - Interrogarse sobre la opinión del periodista y tomar posición frente a ella. <p><u>Prácticas de la escritura</u> Escribir: una forma de participar desde la escuela de la vida ciudadana.</p>

Los invitamos a apropiarse del material, adaptarlo, modificarlo y utilizarlo con sus alumnos y alumnas. Sería interesante que, al menos, pudieran realizar la clase de discusión de la canción, para que todas las producciones puedan ser parte de la síntesis final: el mural y la exposición de los trabajos a realizarse en octubre.

Asamblea de Docentes DE 8°

Contactos

e-mail: elboletindel8@yahoo.com.ar

Facebook: Asamblea de Docentes Distrito Escolar 8

Página web: www.asambleadedocentesde8.weebly.com

FALTA DE VACANTES EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Todos sabemos que ir a la escuela es un derecho. Lo dice en la Constitución, en las leyes y también en los Derechos del niño. Sin embargo, hay muchos chicos que no van a la escuela (sobre todo, al jardín de infantes) porque no tienen vacantes. Este año, en la Ciudad de Buenos Aires al problema de la falta de vacantes se sumaron los problemas que generó la inscripción online.

Durante las próximas clases, les proponemos leer algunas noticias y otros textos para conocer cuáles fueron los problemas, quiénes fueron las personas involucradas y qué soluciones se propusieron.

Antes de empezar, conversen entre todos:

¿Qué saben sobre la inscripción online? ¿Conocen casos cercanos?

Lean la siguiente noticia para conocer más acerca de la inscripción online y de los problemas que generó.

Diario **Tiempo Argentino**

23.12.2013 | Algunos casos no se resolverán hasta febrero

Caos por la inscripción online: de la lista de espera a la falta de vacantes

Madres y padres dan testimonio de las consecuencias del sistema implementado por el gobierno porteño para el ciclo lectivo 2014 en las escuelas públicas. Incertidumbre e impaciencia por la demorada respuesta de la Ciudad.



Chicos que no entraron al mismo colegio que sus hermanos; alumnos que no pueden seguir en el colegio donde iban al jardín; padres que encontraron lugar en escuelas lejanas, y otros que directamente no consiguieron ninguna vacante, son algunos de los reclamos que se registraron en el Ministerio de Educación porteño desde que, el pasado 9 de diciembre, recibieron los primeros resultados de la inscripción online en establecimientos educativos de la Ciudad.

El nuevo método de inscripción comenzó el 4 de noviembre y estaba destinado a aquellos chicos que cambiaban de nivel –de jardín a primaria, de séptimo grado a secundaria, o de quinto a terciaria– y también a los que llegaban a la Capital desde otra jurisdicción o pasaban de un privado a un estatal. A partir de los datos ingresados, el sistema ofrecía cinco opciones, pero se podían agregar tres más, si así lo requería el solicitante.

El reglamento escolar indica que hay ingreso directo en primaria para los alumnos que fueron a la sala de cinco años del establecimiento, hermanos de alumnos del colegio e hijos del personal y también prioriza, en primaria, a los colegios que están en el área del domicilio de los estudiantes. Sin embargo, según el registro del Ministerio de Educación de la Ciudad, hubo más de 3500 reclamos por el incumplimiento del reglamento y 57 mil vacantes asignadas. Para el ministro Esteban Bullrich, "hay más gente inscribiéndose en las escuelas públicas y eso es una buena noticia". Para un grupo de padres, los problemas en el sistema online impulsan a buscar matrículas en colegios privados.

Actividad 1

a. Completen la siguiente ficha:

Fuente:

Fecha:

Conflicto:

b. En la noticia se recogen dos posturas distintas sobre la inscripción online. Expliquen cuáles son y quiénes sostienen cada una.

c. En la noticia dice “Según el registro del Ministerio de Educación de la Ciudad, hubo más de 3500 reclamos por el incumplimiento del reglamento”. ¿Qué significa esto? Busquen en la noticia y subrayen qué es lo que indica el reglamento escolar.

UN PROBLEMA EN NUESTRO DISTRITO

Estos son algunos de los testimonios de las familias afectadas por la inscripción on line que registramos en nuestro distrito.

“Necesito una jornada completa, porque trabajo todo el día. La escuela 9 me queda cerquita de casa, ahí es donde asiste mi hija chiquita a la sala de 4. Y ahora me quedó un hijo en Montecastro y otro en Liniers...”

“Nos mudamos el año pasado en frente de la escuela 11. Me gustaría que vayan ahí, así los chicos pueden ir solos. Pero en los listados me aparece la nena de 2º grado en la escuela 8 que es de jornada simple y el nene de 6º en la escuela 4 de jornada completa. Una a catorce cuadras y la otra a más de veinte de mi casa. ¿Cómo hago para llevarlos a horario a la escuela?...”

“Mis tres hijos están en la primaria de la 15. Mi hija terminó el jardín el año pasado ahí mismo, y quedó afuera. No tiene vacante en ninguna escuela.”

“Mi hijita apareció en el primer listado y me quedé tranquila. Pero cuando mandaron el segundo listado, nos dimos cuenta que no estaba. Hizo el jardín ahí y tiene un hermanito en la escuela...”

“Mi hija hizo primer grado en una escuela privada. Pasó a 2º grado y quiero que vaya a una escuela pública. En parte, porque la cuota aumentó mucho pero también porque veo a mis sobrinos que van a una escuela... pública, y me gusta más... Online aparece en el Distrito 6º, pero en el listado no está. Igual habíamos pedido la 20 del 8º...”

Actividad 2

Vuelvan a leer los testimonios y hagan un listado de los problemas que ocasionó este sistema a las familias.

UN PROBLEMA, DISTINTAS VOCES

La inscripción online generó diferentes opiniones. A continuación les presentamos la opinión de un funcionario del Ministerio de Educación y la de la Defensoría del Pueblo.

Inscripción on line y educación con igualdad

Por Jorge Aguado.

Director Gral. de Tecnología del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.

Proyectamos y estamos aplicando el sistema de inscripción online con el objetivo de transparentar la forma en que las familias acceden a la escuela pública. Se trata de actualizar los procesos y modernizarlos, en el marco del Reglamento Educativo de la Ciudad de Buenos Aires. El resultado empieza a leerse en la decisión de las familias interesadas: por primera vez desde 2003 la matrícula de la escuela pública supera en la Ciudad al de las escuelas privadas. Tal como dijimos en el lanzamiento de esta iniciativa en octubre de 2013, el sistema nos ayuda a conocer la demanda real de cada nivel en cada zona de la Ciudad. Con el anterior sistema de inscripción, descentralizado y sujeto al favoritismo de algunos, el Ministerio desconocía la situación de cada familia y de sus necesidades educativas. (...)

La Ciudad cuenta con una oferta educativa muy variada y con posibilidad de garantizar la educación de todos los chicos desde sala de 4 años. Y, más allá de la obligación de universalizar la educación para niños de más de 4 años, que define la Ley de Educación Nacional No. 26.206, la Ciudad viene haciendo un esfuerzo para ampliar la oferta educativa para chicos de 45 días a 3 años.

Fuente: <http://sur.infonews.com/notas/inscripcion-line-y-educacion-con-igualdad> (fragmento)

Defensoría porteña califica como "deficiente" la inscripción on line

Testimonio de Gustavo

Director de Educación de la Defensoría del Pueblo

Lesbegueris explicó a Télam que "lo más importante que se observa es que no hubo previsión del Gobierno porteño para implementar esta medida, ya que lo hizo casi terminando el ciclo lectivo 2013".

En ese momento, "muchas escuelas estaban preparándose para la inscripción de este año, mediante la modalidad tradicional, presencial y personalizada", por lo que el nuevo sistema "hubiera requerido, por ejemplo, campañas de información a las instituciones y las familias", sostuvo Lesbegueris. Además, "no hubo explicitación de los criterios" para obtener una vacante o quedar en lista de espera, ya que el sistema "presentó serias falencias en cuanto a la carga de datos", dijo.

El sistema de inscripción online se realizó "en base al supuesto de que el sistema presencial era opaco y poco transparente, pero el informe pone de manifiesto que eso no pudo ser acreditado", y que en cambio "la falta de transparencia se ve en este nuevo sistema".

En relación a ello, Lesbegueris sostuvo que "a los supervisores y directores de escuela se los estigmatizó, pero cuando desde el Ministerio vieron semejante desmadro por el sistema online tuvieron que requerir su auxilio para que resuelvan los problemas que la misma gestión educativa generó".

Fuente: <http://www.telam.com.ar/notas/201405/61547-defensoria-del-pueblo-portena-inscripcion-online.html> (fragmento)

¿Qué es la Defensoría del Pueblo?

La Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires es un organismo de control autónomo e independiente, que no recibe instrucciones de ninguna autoridad. Su creación se dispuso en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1996). La función de la Defensoría es proteger y defender los derechos humanos, individuales y sociales de los vecinos; supervisar y garantizar que las instituciones y los funcionarios del Gobierno de la Ciudad cumplan con sus deberes y respeten la Constitución y las leyes vigentes; controlar que las empresas de servicios públicos brinden los servicios de manera adecuada a toda la comunidad y atender las inquietudes de las personas que se sientan afectadas por abusos, negligencias o irregularidades. Además, Puede proponer leyes ante la Legislatura de la Ciudad, presentarse en los tribunales en representación de los ciudadanos y tiene capacidad para iniciar investigaciones.

Pueden leer más sobre la Defensoría en www.defensoria.org.ar

📄 Actividad 3

a. A partir de lo leído, realicen en pequeños grupos un listado de los argumentos a favor de la inscripción online que da Jorge Aguado y un listado de los argumentos en contra de la inscripción online que propone Gustavo Lesbgueris.

b. Debatan entre todos acerca de las diferentes opiniones analizadas.

FALTA DE VACANTES: UN PROBLEMA CON HISTORIA EN LA CABA

En la Ciudad de Buenos Aires, el comienzo del ciclo lectivo 2014 se vio obstaculizado por la cantidad de niños y niñas que quedaron sin vacantes en los tres niveles educativos: inicial, primario y secundario. Esto quedó evidenciado a partir de los resultados que produjo la inscripción online.

Sin embargo, la falta de vacantes, no es una novedad. Una muestra de ello, es la siguiente tabla donde se observa la evolución en la cantidad de niños/as en lista de espera en los últimos años, en establecimientos educativos de Nivel Inicial (45 días a 5 años) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, elaborada por la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia:

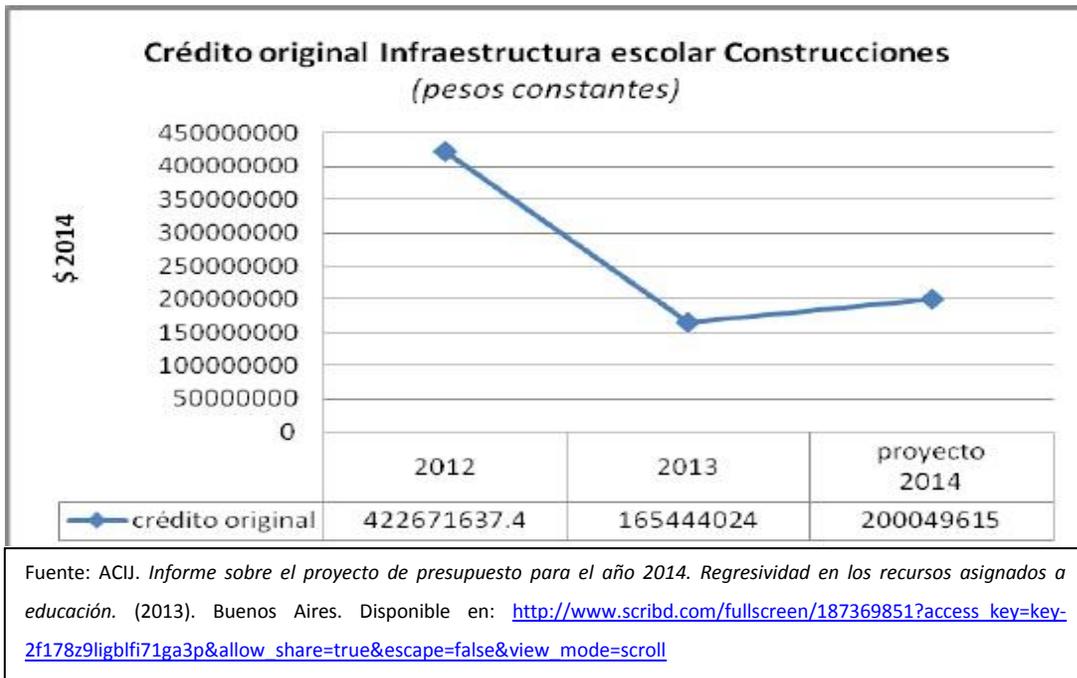
Año	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Falta de vacantes en nivel inicial	4393	4970	5299	6116	6047	6951	6431	4582	6091	5629	5518	6767

Fuente: ACIJ. *Informe sobre vacantes escolares en nivel inicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. (2013): Buenos Aires. Disponible en: <http://acij.org.ar/wp-content/uploads/2013/04/INFORME-Falta-de-Vacantes-2013.pdf>

¿Cuánto se invierte en infraestructura escolar?

La inversión en infraestructura escolar es aquella que se realiza en los edificios correspondientes a escuelas de gestión pública con dinero proveniente del estado. Puede ser inversión en modificaciones, ampliación, mejoras, mantenimiento o construcción de edificios escolares de cualquiera de los tres niveles: inicial, primaria o secundaria.

El siguiente gráfico muestra la cantidad de dinero que se destinó a infraestructura escolar para construcciones en los últimos tres años en la CABA.



📌 Actividad 4

- a. Luego de leer el texto, discutan y piensen a qué se refiere el título al decir que la falta de vacantes es un problema histórico en la Ciudad de Buenos Aires.
- b. A partir de la lectura del gráfico sobre inversión en Infraestructura escolar para construcciones, traten de distinguir:
 - i. ¿Cuánto dinero se invirtió durante el año 2012?
 - ii. ¿Qué diferencia de inversión hubo entre los años 2012 y 2013 en inversión en infraestructura para construcción?
- c. ¿Qué relación creen que existe entre la información del gráfico y lo estudiado hasta aquí sobre la falta de vacantes que se vivió a comienzos del ciclo lectivo 2014?
- d. Elaboren un listado de causas que generan la falta de vacantes en la ciudad y que puedan distinguir a partir de la lectura del texto.
- e. ¿Qué soluciones se les ocurren para solucionar el problema de la falta de vacantes?

UN PROBLEMA, DOS SOLUCIONES

Ante la falta de vacantes en las escuelas públicas en la C.A.B.A. surgieron dos soluciones desde distintos sectores. El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires propuso la construcción de aulas containers. Por otra parte, un grupo de vecinos y maestros de la zona Sur de la ciudad quiso recuperar una escuela abandonada. Lean los siguientes textos para saber de qué se trata cada una de estas soluciones.

Las aulas Containers

Frente a la falta de vacantes, el gobierno de la Ciudad decidió instalar aulas "container" en escuelas públicas. Se trata de 33 aulas "modulares", la mayoría en el sur y para nivel inicial, sumado a seis baños, un container para área de gobierno y otro para comedor y cocina. En total, 41. La medida generó el rechazo de directivos, padres, docentes y legisladores.

A continuación les presentamos algunos testimonios a favor y en contra de la medida.

El presidente de la compañía fabricante de módulos Ecosan, Juan Pablo Rudonni, aclaró que no es lo mismo un aula container que una construcción modular: *“Una solución modular es habitable y confortable, con estándares de calidad muy altos, mientras que un container es una unidad de carga de mercadería”*. Además, el empresario sostuvo que una de las ventajas de este tipo de aulas es que *“pueden ser reubicadas, tienen aislación térmica total e instalación eléctrica completa en base a las normativas”*.

La legisladora Muiños denunció el *“problema histórico”* por la falta de vacantes y criticó que *“se necesitó de esta inscripción online para salir a contratar en una licitación millonaria, módulos de durlock y chapa a precios altísimos por metro cuadrado, comparado con la construcción tradicional, para resolver esta deficiencia que data de años”*.

La asesora del Ministerio Público Tutelar Mabel López Oliva denunció que Horacio Badaracco, ex rector de la Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas "Sofía Bronquen de Spangenberg", del barrio porteño de Palermo, sufrió *“una electrocución en una de las aulas containers, y que, sin embargo, con posterioridad a ese hecho, el aula container fue utilizada para impartir un taller de huerta con alumnos del colegio”*.

Desde la Defensoría, Lesbegueris compartió la preocupación de otras funcionarias. *“Agregar aulas sin que la escuela cuente con la infraestructura necesaria, como baños, agua y comedor, entre otros, vulnera los derechos de los niños que van a esas aulas y los del resto”,* dijo. *“La medida correcta es la construcción de escuelas.”*

“No es un container ni nada que se le parezca. Tiene aire y calefacción. Es una construcción que merecen los niños y niñas de la Ciudad de Buenos Aires”, afirmó el ministro de Educación, quien además señaló que la mayoría de los módulos van a estar destinados para alumnos en edad inicial.

“Los contenedores son muy pequeños y no tienen baños, lo que es un problema importante porque son chicos que están empezando a aprender a ir al baño. Quieren que los nenes vayan todos a un mismo baño que queda a 45 metros de estas aulas”, aseguró a la prensa uno de los papás que protestan en el jardín número 7 “Casa Amarilla”, ubicado en Palos y Blanes.

📁 Actividad 5:

- a. Indiquen, al lado de cada testimonio, si quien dice esas palabras está a favor o en contra de la instalación de las aulas container.
- b. Elaboren un listado con argumentos a favor y otro con argumentos en contra de esta medida.

La escuela recuperada

A continuación presentamos un volante escrito por la Comisión abierta de familias, docentes y vecinos en defensa de la escuela recuperada “Fuentealba” y una noticia que comenta algunos sucesos sobre esta escuela.

RECUPEREMOS LA ESCUELA “CARLOS FUENTEALBA”

Comisión abierta de familias, docentes y vecinos en
defensa de la escuela recuperada “Fuentealba”

Para los vecinxs, familias y docentes de la Zona Sur de Capital Federal el problema de la falta de vacantes en las escuelas no es ninguna novedad. Desde hace años lidiamos con aulas superpobladas, chicxs escolarizados pasados los 9 años, el cierre de grados y las aulas containers.

Por eso, al descubrir que en el barrio (Manuel García 370) había una escuela abandonada hace 4 años, decidimos organizarnos para reabrir el edificio y exigirle al Gobierno que allí se abra una escuela de inicial de jornada simple y de este modo poder cubrir 200 vacantes para los niñxs del barrio.

Hoy ya llevamos 14 días de ocupación y es importante poder juntarnos para ponerle freno a la política de vaciamiento de la escuela pública llevada a cabo por el macrismo.

Es por esto que convocamos a lxs docentes, familias, vecinxs y organizaciones a encontrarnos para evaluar lo realizado hasta el momento, informarnos y poder pensar entre todxs los pasos a seguir para que en Manuel García 370 vuelva a haber una Escuela abierta al barrio

Lxs invitamos a acercarse, a participar de las actividades, talleres y festivales, a las jornadas de trabajo voluntario para poner la escuela en condiciones, y para reafirmar una vez más, que lxs vecinxs de Parque Patricios y la comunidad educativa en general somos capaces de **devolverle al barrio una escuela y decirle a los malos Gobiernos que no vamos a aceptar que nuestros chicxs estudien en containers.**

**REUNIÓN ABIERTA CON VECINXS,
DOCENTES, FAMILIAS Y ORGANIZACIONES**

**JUEVES 13-3 | 18 hs.
Manuel García 370 – Parque Patricios**

Por ley, expropiaron un edificio para destinarlo a una escuela infantil

El edificio del barrio de Parque Patricios, recuperado por vecinos y maestros en febrero pasado para transformarlo en una escuela infantil ante la falta de vacantes, fue expropiado hoy por una ley sancionada por unanimidad en la Legislatura porteña, que proyectó su apertura para el 2015.

El edificio, que funcionó como una escuela hasta 2009, fue recuperado en febrero pasado por docentes y vecinos de Parque Patricios con el propósito de dotar a la zona de una escuela que reciba a niños y niñas del nivel inicial, a la que bautizaron "Carlos Fuentealba". "Celebro la capacidad de recoger la demanda de los vecinos de Parque Patricios de contar con una escuela infantil y tomar este acuerdo al que arribamos como ejemplo para otras comunas porque todos tenemos que ser parte de la solución ante la falta de vacantes", dijo Pokoik.

En coincidencia, el legislador porteño José Cruz Campagnoli, de Nuevo Encuentro-FPV, señaló que "la expropiación de la escuela Fuentealba es un logro importantísimo de la comunidad educativa de Parque Patricios y muestra el camino para que no quede un solo pibe sin vacante".

En ese sentido, agregó que "hay muchos inmuebles en la Ciudad que pueden ser destinados a establecimientos educativos. Estamos trabajando sobre eso, este es un primer paso".

Por su parte, el legislador Marcelo Ramal señaló que "esta iniciativa demuestra que los vecinos y docentes tomaron en sus manos lo que el Estado no fue capaz de garantizar con el régimen de inscripción on line a escuelas".

Actividad 6

Después de leer el volante y la noticia, respondan las siguientes preguntas:

- a. ¿Qué creen que significa "recuperar" una Escuela?
- b. ¿Será una posible solución para los chicos y chicas que se quedaron sin vacante este año? ¿por qué?
- c. ¿Qué logros tuvieron los vecinos y comunidad educativa del barrio de P. Patricios a partir de la decisión de recuperar la Escuela?
- d. En la noticia dice que el edificio de Parque Patricios "fue expropiado hoy por una ley sancionada por unanimidad en la Legislatura porteña, que proyectó su apertura para 2015". ¿Qué creen que significa esto ?
- e. ¿Cuánto tiempo pasó desde que los vecinos ocuparon la escuela abandonada hasta que se convirtió en ley la expropiación? (Presten atención a las fechas del volante y de la publicación de la noticia).
- f. Hagan una lista de los aspectos positivos y los aspectos negativos que encuentran en esta solución a la falta de escuelas.

Actividad 7

En estas páginas leyeron las dos soluciones que se presentaron frente a la falta de escuelas: la instalación de aulas containers y la recuperación de una escuela.

Escriban un texto argumentando cuál de las soluciones les parece más conveniente. Usen los argumentos que escribieron en los listados de las actividades 5 y 6.

UN PROBLEMA, UN MURAL

Paren Che un poco la mano

Chacarera doble

Letra y Música Aníbal Glüzmann

Somos parte de un planeta
que tenemos que cuidar.
Para eso, sabemos todos:
nos tenemos que educar
buscando que cada uno
pueda tener su lugar.

No importa donde naciste,
con cuántas cosas creciste.
Que viajes en bondi o taxi,
ni la pilcha pa' vestirse;
la escuela que es para todos
es la que vos elegiste.

Los maestros que te enseñan,
que te cuidan, que te ayudan,
así como los doctores
que a todos por igual curan,
construyen junto a nosotros
día a día la hermosura.

¿Y por qué si yo le pago
a un gobierno pa' que cuide
lo de todos lo liquida
su codicia se lo pide
¡paren che un poco la mano
que la gente no se rinde

El que elige ser Maestro
Y brindarse a los demás
Ha de saber que quizás
Va a tener que desafiar
Ataques de cierta gente
Que se empeña en desguazar.

En esta escuela se aprende
A escuchar a los demás.
A expresar lo que se siente
a conocer la verdad
y a saber que somos parte
de este mundo al que hay que amar.

Quiero yo que los señores
que viven para lucrar
que se afanan lo que pueden
cual si hubiera impunidad
pidieran perdón un día
y se mandaran a mudar

¿Y por qué es tan importante
Esto que nos va pasando,
Que docentes y familias
Juntitos van trabajando?
¡Porque cuando estás luchando
También estás enseñando

¿A quién creés
que se
refiere?

¿Sentís que
en tu escuela
aprendés todo
esto?

¿Quiénes
creés que
son?

¿Por qué será
que un maestro
que está luchando
también está
enseñando?

¿Por
qué?

¿Por qué se
responsabiliza
al gobierno
de no
cuidar
lo de todos?

Después de escuchar la canción y discutir sobre las preguntas que aparecen, realicen en pequeños grupos una ilustración que les parece que podría ser parte de un mural en donde se pidan soluciones al problema de la falta de escuelas.

Con los dibujos que hagan ustedes y chicos de otras escuelas, haremos un mural en una esquina del barrio.